



Factura: 002-003-000036500



20171701021P02600

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría 21
CANTÓN QUITO

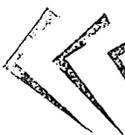
Escritura N°:		20171701021P02600					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRAVELING S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792646839001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JENNY VERÓNICA ARIAS CALLE
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y MAYORISTA DE TURISMO,					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

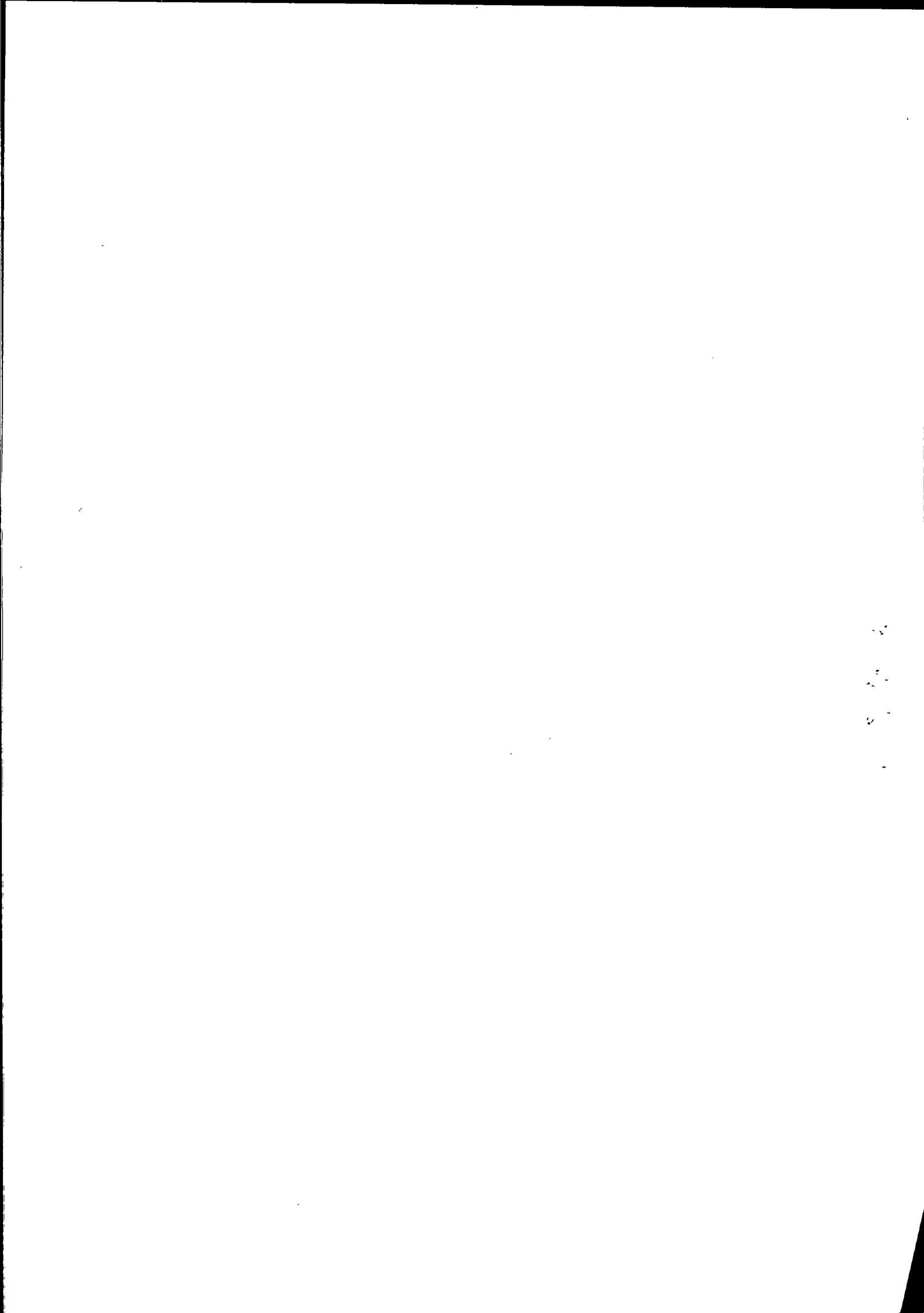
Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

N° TRAMITE: 82684-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura
 07/11/17
 2.13




 Abg. María Laura Delgado Viteri





Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

ESCRITURA No.2017-17-01-21-P02600

CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL TRAVEL AND
LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y
PUBLICIDAD TRAVELING S.A Y REFORMA DE
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

OTORGADO POR:

TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO,
EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A

Notaria 21

CUANTIA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS MD.

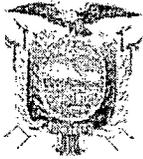
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **ONCE (11) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, Abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece la señora JENNY VERONICA ARIAS CALLE, casada, por sus propios derechos en su calidad de Gerente General de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

TRAVELING S.A según consta del documento adjunto. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz, con domicilio en: calle Rumipamba E2-24 y Av. República, edificio Signature, piso 13, oficinas 01 y 02, teléfono número: 0959608477 correo electrónico: contabilidad@goldenvacations.com.ec mayor de edad, legalmente capaz, de este domicilio, a quien de conocer doy fe y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática se agrega y procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Cambio del objeto social TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A y Reforma de Estatuto de la compañía al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de cambio del objeto social y reforma del estatuto social de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A la señora Jenny Verónica Arias Calle, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil, que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante y debidamente facultado para el efecto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el dieciocho de agosto del dos mil diecisiete conforme lo acredita con el Acta

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

que se agrega a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaz y hábil para contratar a nombre de su representada. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quincuagésima novena del Cantón Quito, Dr. Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, el veinte de noviembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de diciembre del dos mil quince. b) Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A efectuada en la ciudad de Quito, el día dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, se acordó por unanimidad cambiar el objeto social de la compañía que, en un principio se constituyó con el objeto social ARTICULO TRES.-OBJETO: La compañía tendrá por objeto PRIMERO.- El realizar transporte aéreo de pasajeros con itinerarios y horarios establecidos. Y en beneficio de los intereses de la compañía se ha cambiado el objeto social por el siguiente "ARTICULO TRES.- OBJETO: la compañía tendrá por objeto: PRIMERO.- Desarrollar la función de ser mayorista de turismo internacional y además de proporcionar la venta de paquetes de viajes, en consecuencia, reformar el artículo tres.- objeto.- Primero, del estatuto de la sociedad. En tal virtud se autorizó al Doctor Juan Carlos Sosa Gallardo, para que realice todos los demás actos y gestiones para perfeccionar lo aprobado por la Junta, todo esto de conformidad con lo expresado en el acta que se agrega a esta escritura como habilitante.- TERCERA.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL: Con los antecedentes expuestos, la señora Jenny Veronica Arias Calle en calidad de

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



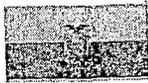
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Gerente General y como tal representante legal de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta de accionistas efectuada el día dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, declara elevado a escritura pública, lo siguiente: 1.- Que se cambie el objeto social de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A .CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: En virtud de la resolución tomada por la Junta y por medio de este instrumento público, conforme lo determina la ley, se reforma el siguiente artículo del Estatuto Social: a) Artículo tres del Estatuto de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE ~~TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A.~~, el cual de ahora en adelante dirá: "ARTICULO TRES.- OBJETO: la compañía tendrá por objeto : PRIMERO.- Desarrollar la función de ser mayorista de turismo internacional y además de proporcionar la venta de paquetes de viajes. QUINTA CUANTIA: La cuantía de este contrato de cambio de denominación social y reforma de estatutos por su naturaleza es Indeterminada. SEXTA.- RAZÓN: La señora Notaria Vigésima Primera del Catón Quito, se servirá marginar una razón de esta escritura, en la matriz de la escritura pública de constitución celebrada el veinte de noviembre de dos mil quince. SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes el nombramiento del compareciente en calidad de representante legal de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A y el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta , firmada por el Abogado Juan Carlos Sosa Gallardo con matrícula

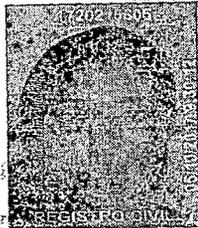
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720215605

Nombres del ciudadano: ARIAS CALLE JENNY VERONICA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO ROA ANDRES EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CALLE ROSA ELENA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MARIA DOLORES DEL POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Notaria 21
 Abg. María Luján Delgado Viteri
 Notaría Vicesima Primera
 Cantón Quito

VERONICA ARIAS C

JENNY ARIAS C.

1720215605



N° de certificado: 171-059-47243



171-059-47243

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaria 21
 Abg. María Luján Delgado Viteri



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720215605

Nombre: ARIAS CALLE JENNY VERONICA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017.

Emisor: MARIA DOLORES DEL POZO - PICHINCHA-QUITO-NT.21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-059-47259



177-059-47259



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 172021560-5

CECUBA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARIAS CALLE
JENNY VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ANDRES EDUARDO
SERRANO ROA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
E4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CALLE ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-03-14
FECHA DE EXPIRACION: 2026-03-14

Jenny Verónica Arias Calle

Jenny Verónica Arias Calle

1720215605

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.
002-261 NUMERO
1720215605 Cedula

ARIAS CALLE JENNY VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
MARISCAL SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
ZONA: 2

ECUADOR
RENACE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FJ PRESIDENTALE DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, *[Signature]* 11 OCT 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

17/12/15
C/A NO CONSTA
PRESIDENTE

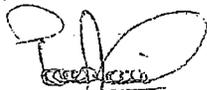
Quito, 07 de Diciembre del 2015

Señorita:
JENNY VERONICA ARIAS CALLE
Ciudad.-

Me es muy grato comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía **TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A.**, de 04 de diciembre de 2015, decidió por unanimidad nombrarle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por lo tanto y conforme al estatuto tendrá la representación legal Judicial y extrajudicial, de la Compañía. Durará **CUATRO AÑOS** en sus funciones tal como lo establece los mismos Estatutos Sociales.

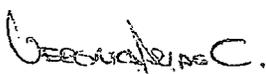
Deseándole éxito en sus gestiones, al pie de la presente se digne hacer constar la aceptación al cargo para el que ha sido elegido.

Atentamente.



CRISTIAN PAUL ARIAS CALLE
PRESIDENTE

ACEPTACION: Me doy por notificada con la designación que se me ha hecho y **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A.** Sociedad Anónima, y prometo desempeñarme fiel y legalmente. Quito, a 07 de diciembre del 2015.


JENNY VERONICA ARIAS CALLE

C.C. 1720215305

1.- Constitución de la Compañía: 20 de Noviembre de 2015, ante el Notario Quincuagésimo Noveno Dr. Eduardo Villagómez Vargas, aprobado en Pichincha, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de Diciembre del 2015, bajo el número 6039, repertorio 55027.

4/12

TRÁMITE NÚMERO: 81222



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	56234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18629
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

NOTARÍA 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri
 Notaria
 Cantón Quito

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS CALLE JENNY VERÓNICA
IDENTIFICACIÓN	1720215605
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6039 DEL: 03/12/2015 NOT: 59 DEL: 20/11/2015: MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, **11 OCT 2017**

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Página 1 de 1
Abg. María Laura Delgado Viteri



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792646839001
RAZON SOCIAL: TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S A
NOMBRE COMERCIAL: TRAVELIVING GROUP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS CALLE JENNY VERONICA
CONTADOR: CHIMBO GUAMAN JORGE OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/01/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 03/13/2016
FEC. INSCRIPCION: 25/01/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle: INGLATERRA Numero: 63-263 Embarcación: AMAZONAS Oficina: EJECUTIVO Edificio: EL EJECUTIVO Oficina: 602 Referencia ubicación: DIAGONAL AL VIVARIUM Telefono Trabajo: 025162374 Celular: 0997203100 Email: contabilidad@travelivings.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 501 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA EL PICHINCHA **CERRADOS:** 0

26 ENE 2016
 [Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumimos la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: 01GR071005 **Lugar de emisión:** QUITO/FUJER 207/67 Y **Fecha y hora:** 2016/01/06 17:05:05



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792646839001
RAZON SOCIAL: TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 26/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: TRAVELIVING GROUP S A		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS		

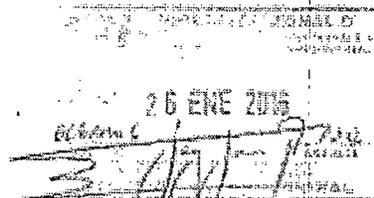
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL RATON Ciudad: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle: INGLATERRA
 Número: ES-263 Inscripción: AMAZONAS Referencia: DIAGONAL AL VIVARRUM Bloque: EJECUTIVO Estrada: EL EJECUTIVO
 Oficina: 507 Teléfono Trabajo: 026152374 Celular: 0987261408 Email: contabilidad@gdsinvestor.com.ec

AGC. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
 Notaría 211
 Notaría Vicesua Primera
 Canton Icaña

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
 Quito, 11 OCT 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que las datos contenidos en este documento son verídicos y correctos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
 deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: 1360521000 Lugar de emisión: QUITO PAEZ N23-57 Y Fecha y hora: 26/01/2016 17:05:06





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 27/11/2015 02:08 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7716961
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1002614723 DUQUE REY DIEGO MARCELO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A.
ACTIVIDAD ECONÓMICA: H51 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA.
OPERACION PRINCIPAL H5110.01 TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA H5110.02 VUELOS PANORÁMICOS Y TURÍSTICOS INCLUYE ACTIVIDADES GENERALES DE AVIACIÓN, COMO: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CLUBES AÉREOS CON FINES DE INSTRUCCIÓN O DE RECREO.
OPERACION COMPLEMENTARIA H5110.03 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO CON OPERADORES PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS, VUELOS CONTRATADOS (CHARTER) PARA PASAJEROS.
OPERACION COMPLEMENTARIA H5120.01 TRANSPORTE AÉREO DE CARGA CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.
OPERACION COMPLEMENTARIA H5120.02 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO CON OPERADORES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y DESA, PROMOCIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 27/12/2015 02:08 PM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE; CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES:

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

11 OCT 2017

Abg. María Laura Belgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Belgado Viteri

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A.

Reunida el 18 de agosto de 2017

En Quito, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017). A las 10h00, en las oficinas de la compañía TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A (en adelante referida como la "Compañía"). Ubicadas en la calle Inglaterra B3C3 y avenida Amazonas, edificio Centro Ejecutivo.

Actúa como presidente de la Junta el señor Arias Calle Cristian Paul, y como secretaria de la Junta a la señora Jenny Verónica Arias Calle, por decisión de los accionistas presentes (en adelante referidos como "Accionistas").

El presidente informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la grabación de la junta.

La secretaria preparo la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por la Representante Legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	COMPARECENCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL	ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL	US \$720	720	90
ARIAS CALLE JENNY VERONICA	ARIAS CALLE JENNY VERONICA	US \$80	80	10
	TOTAL	US \$800	800	100%

La secretaria deja en constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente junta de General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente de la Junta declara instalada siendo las 10h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el cambio del objeto social de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día:

AUG. MARÍA LAURA DELGADO VITELA
 Notario 21^o
 Notaría Pública Privada
 Ca. 1042 Quito


 Notaría 21^o
 Abg. María Laura Delgado Viteles

1. Conocer y resolver sobre el cambio del objeto social de la compañía.

El accionista ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL, informa que es conveniente para los intereses de la Compañía llevar a cabo el cambio del objeto social de la compañía, el mismo que cumplirá con todas las exigencias y a la vez será previamente aprobado por la Superintendencia de Compañías.

El Presidente de la junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Luego de un intercambio de opiniones, la Accionista ARIAS CALLE JENNY VERONICA menciona:

- 1.1. Que se apruebe, el cambio del objeto social de la compañía, el mismo que cumplirá con todas las exigencias y a la vez será previamente aprobado por la Superintendencia de Compañías, además la junta general de accionistas otorga la facultad al gerente general de la compañía para otorgar la escritura pública del cambio del objeto social.
- 1.2. Que se reforme el artículo correspondiente al objeto social de la compañía, para que a futuro disponga lo siguiente "ARTICULO TRES.- OBJETO: la compañía tendrá por objeto : PRIMERO.- Desarrollar la función de ser mayorista de turismo internacional y además de proporcionar la venta de paquetes de viajes
- 1.3. Que se autorice al Doctor Juan Carlos Sosa Gallardo, para que realice todos los trámites y diligencias pertinentes para llevar a cabo el cambio de denominación social de la compañía.

El Presidente de la Junta pregunta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se computen en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar. La secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	COMPARECENCIA	VOTACIÓN
ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL	ARIAS CALLE CRISTIAN PAUL	A favor
ARIAS CALLE JENNY VERONICA	ARIAS CALLE JENNY VERONICA	A favor

Con el cien por ciento de los votos a favor, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

- 1.1 **APROBAR** el cambio de objeto social de la compañía, el mismo que cumplirá con todas las exigencias y a la vez será previamente aprobado por la Superintendencia de Compañías, además la junta general de accionistas otorga la facultad al gerente general de la compañía para otorgar la escritura pública del cambio del objeto social.
- 1.2 **REFORMAR** el artículo correspondiente al objeto social de la compañía, para que a futuro disponga lo siguiente "ARTICULO TRES.- OBJETO: la compañía tendrá por

objeto: PRIMERO.- Desarrollar la función de ser mayorista de turismo internacional y además de proporcionar la venta de paquetes de viajes."

1.1. AUTORIZAR al Doctor Juan Carlos Sosa Gallardo, para que realice todos los trámites y diligencias pertinentes para llevar a cabo el cambio de objeto social de la compañía.

Una vez resuelto el primer punto del día y por no haber otro punto que tratar en el orden del día. El Presidente dispone que se conceda un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da la lectura del acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Accionistas.

El Presidente ordena a Secretaria se incorpore al Libro de Expedientes de Actas de Junta General los siguientes documentos:

- (1) Copias de los documentos de identificación
- (2) Grabación de la presente Junta de Accionistas.

Siendo las 11:40 se levanta la sesión.

Cristian Paul Arias Calle
Presidente de la Junta

Jenny Verónica Arias Calle
Secretaria de la junta

Jenny Verónica Arias Calle
Accionista

Cristian Paul Arias Calle
Accionista

Quinta Mesa de la
Junta de Accionistas
Acta No. 21

AGG. MARIA LAYRA BERGADO VIREY
Notaria 21
Calle 14 No. 1000
Caracas, Venezuela

Notaria 21
Agg. Maria Layra Bergado Virey

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

17-1995-60 del foro de Abogados del consejo de nacional de la Judicatura ,
que el otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda
elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta
escritura al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todo
su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. 4

JENNY VERONICA ARIAS CALLE

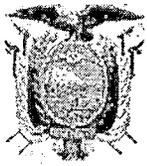
C.C. 1720215605

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



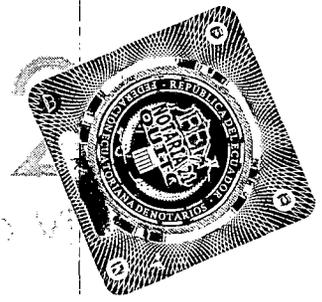
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA EL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA EL CANTON QUITO
QUITO-ECUADOR

MD.2017170121O01357

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A. Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, otorgado por: TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD, sellada y firmada en Quito, 11 de octubre del 2017.-

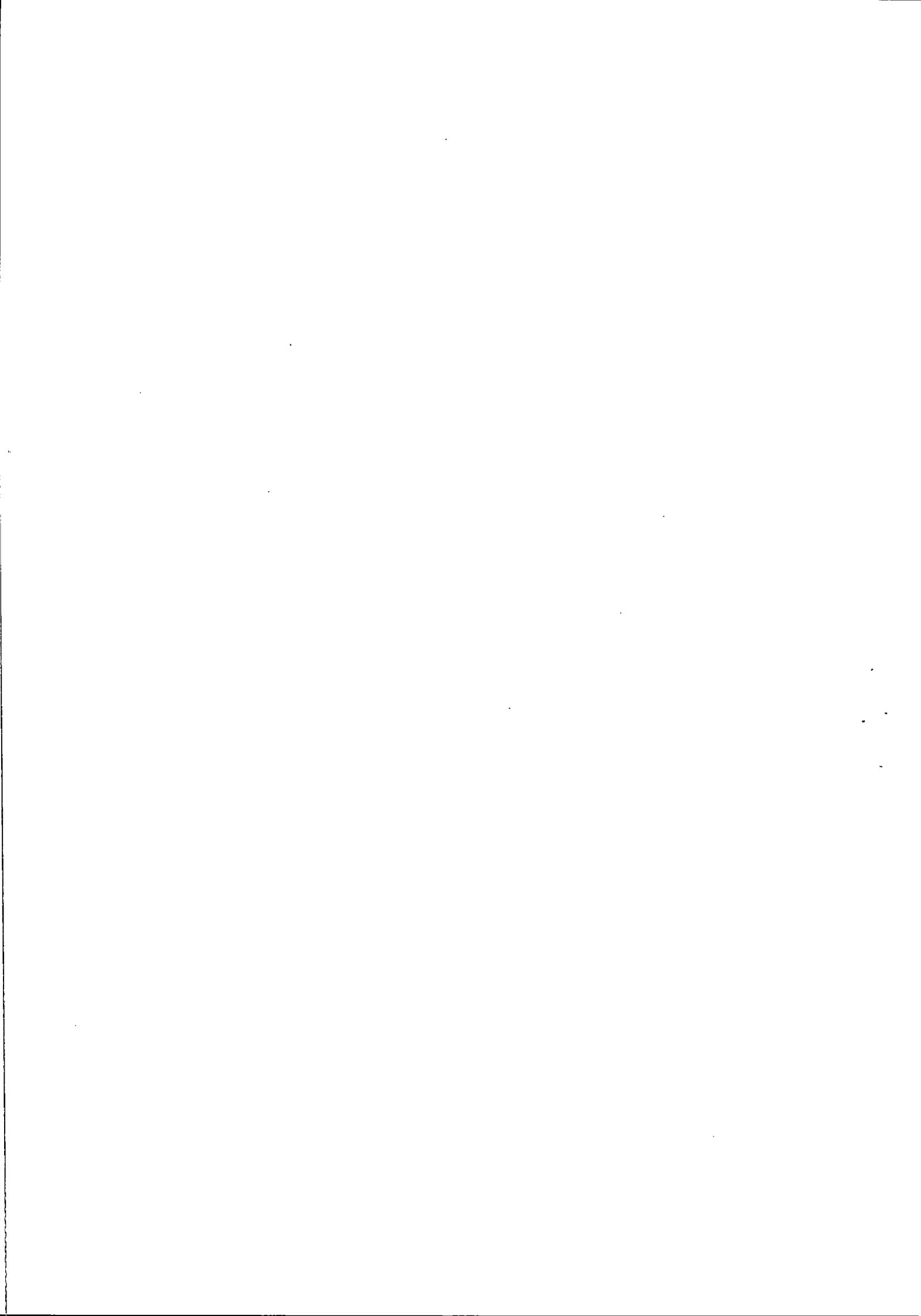


ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com





Factura: 002-003-000036501



20171701021001357

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021001357

NOTARIO OTORGANTE:	ABO. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRAVELING S.A.	REPRESENTADO POR JENNY, VERONICA ARIAS CALLE	RUC	1792646839001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

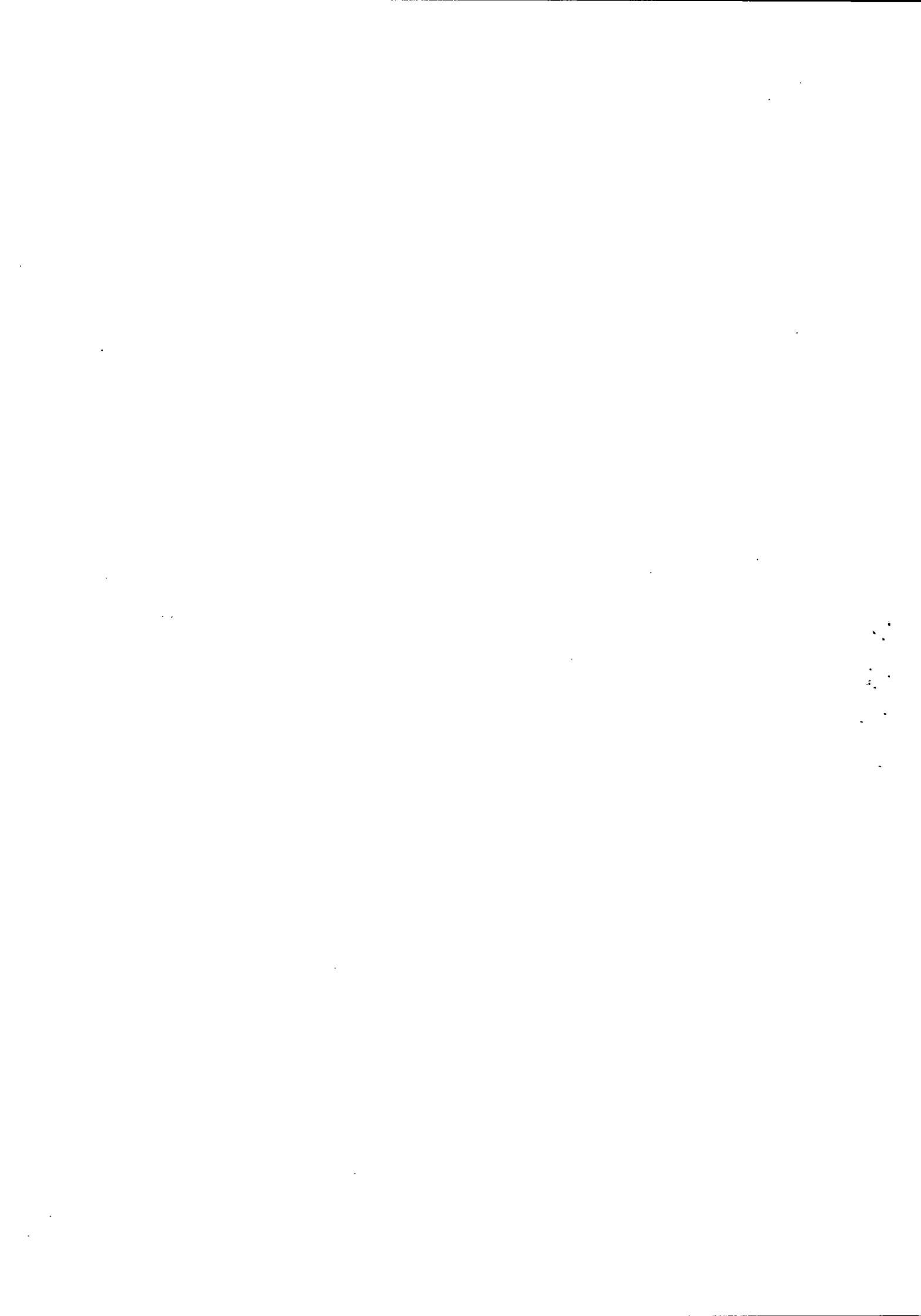
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVETOS Y MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELING S.A.
----------------	--

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaria 21
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTON QUITO


 NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri


 Notaria 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000035955



20171701059000818

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

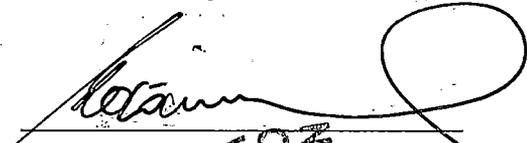
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701059000818

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701059P05958

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOSA GALLARDO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707979652
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701021P02600


NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

Dr. Eduardo Villagómez
NOTARIA 59
NOTARIA 59

**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 68430



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	52567
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4976
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1720215605	ARIAS CALLE JENNY VERONICA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /11/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVEL AND LIVING MAYORISTA DE TURISMO, EVENTOS, Y PUBLICIDAD TRAVELIVING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 6039 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE DICIEMBRE DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-719 CASPAR DE VILLAROEEL



